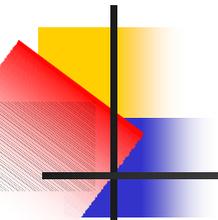


# Consejería Presidencial de Programas Especiales

---



Presidencia de la República de Colombia

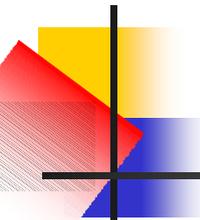


# OBJETIVOS DE LA CONSEJERÍA

---

Apoyar la gestión de la política social dentro del marco del Plan Nacional de Desarrollo:

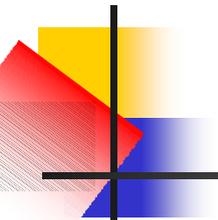
- Formulando y poniendo en marcha o apoyando, programas y proyectos en temas sociales previamente identificados.
- Asegurando la coordinación interinstitucional alrededor de estos temas.
- Gestionando y canalizando recursos de cooperación.



# MISIÓN

---

Promover el desarrollo de programas y proyectos sociales suprasectoriales enmarcados dentro del Plan Nacional de Desarrollo, orientados a favorecer grupos poblacionales en situación de vulnerabilidad, a través del uso de poder de convocatoria y de gestión de recursos, y de manera complementaria y coordinada con entidades gubernamentales y civiles.

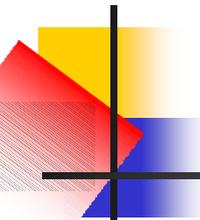


# VISIÓN

---

Convivencia social en armonía, con respeto por los derechos y deberes individuales y colectivos a través de la participación comunitaria, buscando la prosperidad colectiva.

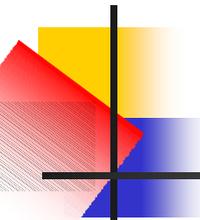
# PAPEL DE LA CONSEJERIA EN EL MARCO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO



Las acciones que emprenda la Consejería Presidencial de Programas Especiales estarán enmarcadas en el tercer objetivo del Plan Nacional de Desarrollo:

## *Construcción de equidad social*

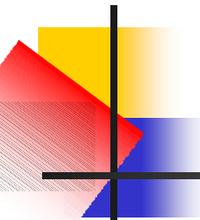
- Este objetivo plantea como ejes de la política social del gobierno la participación ciudadana, la solidaridad, la formación de capital humano y la distribución equitativa de los frutos del crecimiento económico sostenido.



# AREAS DE LA CONSEJERÍA

---

- PRIMERA INFANCIA.
- DERECHOS SEXUALES Y REPRODUCTIVOS.
- ACCESO A AYUDAS TÉCNICAS E N DISCAPACIDAD.
- MOVILIZACIÓN SOCIAL Y PARTICIPACIÓN COMUNITARIA:
  - Plan Padrino y Red de Gestores Sociales



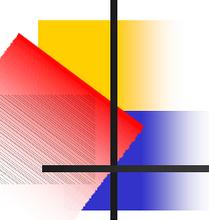
# PRIMERA INFANCIA

---

## A. PASTORAL DE LA PRIMERA INFANCIA

El objetivo de la pastoral es lograr el desarrollo integral de los niños y niñas en sus propias familias y comunidades promoviendo acciones en diferentes áreas:

acompañamiento a la gestante; acompañamiento y orientación sobre el parto; lactancia materna; desarrollo y estimulación de 0 a 3 años; morbilidad; mortalidad; nutrición; registro civil; violencia intrafamiliar y pautas de crianza. En la actualidad la Pastoral se encuentra en 15 Departamentos del país (19 diócesis) y cuenta con 430 agentes comunitarios.

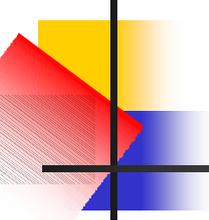


# PRIMERA INFANCIA

---

## B. DÍA DE LA NIÑEZ Y LA RECREACIÓN

El Plan general del Día de la Niñez y la Recreación cuenta con 4 programas y una serie de proyectos que pretenden en su conjunto abordar diversas líneas de acción que conduzcan a mejorar la situación de derechos de supervivencia, protección, desarrollo y participación de los niños y niñas en Colombia.

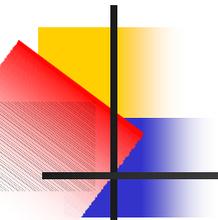


# PRIMERA INFANCIA

---

## C. MARCOS PEDAGÓGICOS

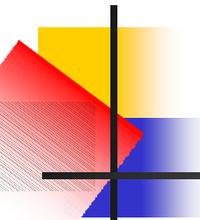
- Revisión teórica de propuestas pedagógicas con énfasis en derechos para la atención a la primera infancia.
- Elaboración de guías por área de derechos (desarrollo, vida y supervivencia, participación).
- Entrevistas a personas clave.
- Revisión de experiencias exitosas en las regiones (Cali, Barranquilla, Medellín y Bogotá)



# PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

## A. RED DE GESTORES SOCIALES

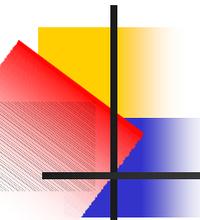
Apoyar la gestión social que realizan los Organismos Gubernamentales, el Sector Privado y las Organizaciones Comunitarias, en una estrategia de articulación y comunicación que genere lazos de cooperación horizontal al interior y entre los 32 departamentos y 1098 municipios, aprovechando la capacidad de liderazgo, convocatoria, movilización social y de gestión de recursos que poseen los cónyuges de los gobernantes.



# PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

---

- Seminario Taller “Estrategias de Desarrollo de la Gestión Social” Oriente Antioqueño (23) y Magdalena Medio (28) ESAP: brindar herramientas conceptuales y prácticas a los miembros de la RGS para el desarrollo de proyectos y programas sociales en sus regiones. 4 módulos: visión estratégica del desarrollo regional; participación ciudadana y control social; política social y comunicación.
- “Seminario Taller Inducción Elegidos Popularmente (Alcaldes y Gobernadores)” Escuela de Alto Gobierno de la ESAP.

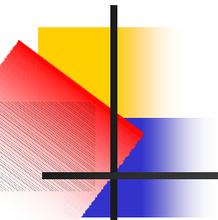


# PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

---

## B. PLAN PADRINO

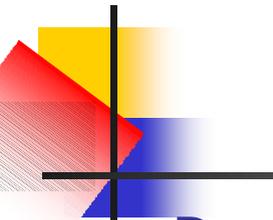
El Plan Padrino es un programa que busca contribuir a mejorar la calidad de la educación y a ampliar la cobertura educativa en poblaciones vulnerables, a través de una alianza estratégica entre el gobierno y el sector privado orientada a realizar proyectos integrales en el desarrollo de infraestructura, dotación y capacitación



# PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL

---

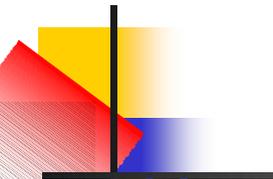
- Ampliar la cobertura en 1.500 cupos.
- Municipios: mayores receptores de PSD; antiguas zonas de rehabilitación; fronteras (96).
- Alianzas estratégicas OIM – UNICEF.
- Fortalecimiento de los gobiernos escolares: formación en ciudadanía y gestión de recursos públicos.



# SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

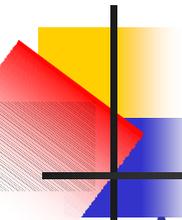
---

- Promoción de los derechos sexuales y reproductivos, especialmente en la población adolescente.
- Acceso a información adecuada, a servicios de calidad, a programas de educación de pares y a equidad en términos de género.
- la CPPE articulara esfuerzos para la implementación de experiencias de promoción de derechos sexuales y reproductivos y de prevención de embarazo adolescente que hayan tenido resultados exitosos en diferentes regiones del país.



# SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

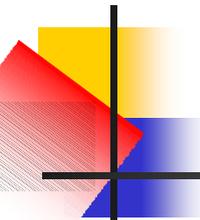
- Meta: SSR en población adolescente - < 26%.
- Índices de prevalencia de embarazo adolescente (10 – 19 años): media nacional 22% Putumayo, Cauca, Quindío, San Andrés y Providencia, Antioquia, Santander, Bolívar y Cesar (municipios del Magdalena Medio).
- Intervenciones integrales: seguridad alimentaria, educación, salud, formación para el trabajo.
- Mejorar sistema de registro civil y estadísticas vitales.
- Fortalecer mecanismos de comunicación entre nodos comunitarios, familiares e institucionales.
- Estrategias masivas de IEC.



# ACCESO A AYUDAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD

---

- Ampliar el acceso de las personas con discapacidad al uso de ayudas técnicas y tecnológicas que mejoren su desempeño autónomo en el hogar, la escuela, el trabajo y en general en los espacios de vida ciudadana aportando de esta manera en el logro de las metas del tercer componente de la política pública.
- Conformación de redes sociales de discapacidad: capacitar promotores comunitarios enmarcados en la estrategia de Rehabilitación Basada en la Comunidad (RBC).
- Redes manejando/asesorando el banco de ayudas técnicas.



# ACCESO A AYUDAS TÉCNICAS EN DISCAPACIDAD

---

- Mayores índices de prevalencia de discapacidad: Putumayo, Cauca, Chocó, Nariño, Huila, Amazonas, Antioquia, Vichada, Norte de Santander y Quindío. Media nacional: 1.96%